



**Recursos Humanos**  
Administración e  
Innovación Gubernamental



### **CIRCULAR DRH/003/2019**

Se hace de su conocimiento a todos los titulares de área y enlaces administrativos del Gobierno Municipal de Guadalajara que, a partir de la primer quincena de marzo del año en curso, las Licencias Sin Goce de Sueldo (LSGS) y reanudaciones del personal a su cargo, deberán ser solicitadas mediante el formato anexo debidamente autorizado, respetando lo establecido en los artículos 42 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y el 41 de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara. Para efecto de llevar a buen término el proceso se deberán considerar los siguientes puntos:

- Entregar en esta Dirección la documentación 8 ocho días antes a la fecha en que debe empezar a surtir efecto la misma.
- Por cuestiones de nómina, todas y cada una de las quincenas deberán de contabilizarse de 15 quince días.
- Enviar anexo al formato, el escrito original mediante el cual el servidor público solicita su LSGS.
- Requerir al Servidor Público solicitante, pase a recoger su oficio de autorización de LSGS de 2 dos a 3 tres días antes de que dé inicio la misma para una vez acusado de recibido, estemos en condiciones de notificar a la dependencia que el trámite ha sido concluido satisfactoriamente y así estar en aptitud de capturar dicha licencia en el sistema.
- Enviar, formato de reanudación cuya fecha inicial será el día inmediato posterior al que terminó la LSGS, considerando en todo momento lo descrito en el primer punto de esta circular.

Sin otro particular me despido y quedo a sus órdenes para cualquier información al respecto.

**Atentamente**  
**Guadalajara, Jalisco a 28 de febrero de 2019**

  
**Mtra. Laura Verónica Torres Torres**  
**Directora de Recursos Humanos**



**Gobierno de Guadalajara**  
**Dirección de Recursos Humanos**  
Coordinación General de Administración  
e Innovación Gubernamental

AIEC/Mine.

Calle Belén # 282, Zona Centro,  
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.  
1201 8000